



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 9 de Noviembre de 1973.

723/73

Expte. 1.778/73

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso cerrado de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Jefe del Departamento Contabilidad Patrimonial, Clase A - Categoría V, personal no docente de planta permanente; teniendo en cuenta que en su dictamen de Fs. 32/33 la Junta Examinadora que entendió en dicho concurso propone la designación del Sr. Ricardo Lorenzo Rodríguez; atento que el mismo viene desempeñándose en forma interina en el cargo concursado y habiéndose dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la reglamentación vigente para el Ingreso y Promociones del Personal Permanente No Docente,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Designar al Sr. Ricardo Lorenzo RODRIGUEZ, L.E. Nº 8.612.225, Clase 1951, en el cargo de Jefe del Departamento Contabilidad Patrimonial de la Dirección de Patrimonio, dependiente de Dirección General de Administración, Clase A - Categoría V, de la planta permanente del personal no docente de esta Casa, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1º de Noviembre de 1973 y de acuerdo a los resultados del presente concurso, dándosele a la vez y desde esa fecha, por finalizado su nombramiento interino en el mismo cargo.

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Cont. Pub. Noc. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR